



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° *4093*

Exp. 2024-25-3-007048

Montevideo, 2 - SET. 2024

ASUNTO: Resolución N°1871/024, Acta N°28 de fecha 21 de agosto de 2024 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso aprobar el calendario de etapas del Proceso de Inscripción Temprana a Educación Media Básica 2024-2025 en el marco del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, de acuerdo lo detallado en la parte dispositiva de la misma.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en página Web institucional.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


M. Paz Vasta Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria